

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ONLYSOFT S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, siendo las 9:00 am del día 18 de Abril del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la Cdla. Adace calle octava s/n y calle B se reúnen los Accionistas para cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente,

Preside la sesión la GERENTE GENERAL de la Compañía, **GUISSELLE ELIZABEBETH CARRION RIOS** y Actúa como Secretaria la Srta. Adriana Cabrera Barrionuevo

La Presidenta de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el siguiente registro de los accionistas presentes en la reunión, con las constancias de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, a cada accionista

UNO) El Ing, Yelser Alberto Carrión Calle, propietario del noventa y cinco por ciento (95%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

DOS) El Señor Jonathan Gonzalo Carrión Espinoza, propietario del cinco por ciento (5,00%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los

accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las Acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes para el efecto de tratar el siguiente orden del día el mismo que también es fijado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente.

1.- Conocer el resultado de la Compañía al ejercicio terminado al 31 de Diciembre 2018

2.- Conocer el informe de Administración, los cambios en el patrimonio Informe y aprobación de los Estados Financieros los mismos que servirán para cumplir las entidades de Control

3.- Conocer el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2018

4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2018

A continuación el Gerente General procede a dar un informe del comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

1. Acto seguido presento el informe del Comisario y memorias del Gerente General, los mismos que fueron aprobados por la Sala.

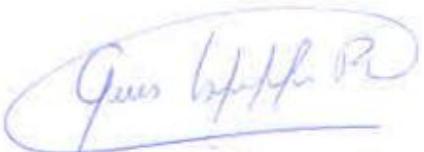
2.- Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2018, así como también el Estado de Resultados Integral y otros resultados Integrales, el Estado de cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de Efectivos del mismo periodo los cuales fueron aceptados por unanimidad.

3.- El ejercicio económico dio como resultado pérdida del ejercicio por lo cual los socios deciden que la pérdida del ejercicio se mantenga para compensar con la utilidad de los años siguientes siempre y cuando no exceda del 25% de las utilidades obtenidas.

compensar con la utilidad de los años siguientes siempre y cuando no exceda del 25% de las utilidades obtenidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad

Con lo que termina la presente sesión, El Señor Yelser Carrión Calle y Jonathan Gonzalo Carrión y la Secretaria, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.,



Ing, Guisselle Carrion Ríos

Gerente General



Srta. Adriana Cabrera

Secretaria

Ing. Yelser Carrión Calle

Ing. Jonathan Carrión E.

